

Compañeras/os:

En el día de hoy fuimos convocados por el Rector para conocer cómo quedaría el cierre de la Universidad en el mes de Agosto y cómo afectaría a los periodos vacacionales.

El Gerente nos informó que el importe del ahorro que se conseguiría cerrando quince días en agosto no era significativo para el trastorno que causaba el cambio de las vacaciones al personal.

Se llegó a un acuerdo para **dejar todos los turnos de vacaciones tal cual los tenemos planificados** cada uno. Se abrirá un nuevo plazo para que aquellos centros y servicios, que no hayan entregado la solicitud de vacaciones, las remitan.

Además, se quedó en que la Gerencia nos remitiría un borrador de propuesta para cerrar la universidad durante los periodos de navidad de este año, y semana santa, agosto y navidad del próximo año.

También nos remitirán un documento para que se aporten propuestas sobre las medidas de ahorro que consideremos se puedan implementar y que redunden en una reducción del gasto en el Capítulo II del presupuesto. Este documento será llevado al Consejo de Gobierno y se dará un plazo hasta finales de julio para que la Comunidad Universitaria aporte propuestas, antes de su aprobación definitiva.

En definitiva, **las vacaciones de verano no sufren ningún cambio** y a partir del verano, tenemos que mentalizarnos que nos veremos obligados a coger las vacaciones de navidad, semana santa y verano en los plazos que coincidan con el cierre institucional de la universidad.

Les adelantamos que tenemos previsto celebrar una Asamblea de Trabajadores para informar sobre el estado de la universidad el próximo día 13 de junio. Dentro de unos días les llegará la convocatoria oficial.

